REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LAS PYMES DE PEREIRA

SANDRA MILENA FERRO LÓPEZ
LUISA FERNANDA PUERTA GALLEGO

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
PEREIRA
2017

REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LAS PYMES DE PEREIRA

SANDRA MILENA FERRO LÓPEZ
LUISA FERNANDA PUERTA GALLEGO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de CONTADOR PÚBLICO

Asesor
HÉCTOR WILLIAM CASTILLO JARAMILLO
Mg. Informática

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
PEREIRA
2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Firma del Presidente del Jurado

_____

Firma del Jurado

_____

Firma del Jurado

Pereira, febrero de 2017

AGRADECIMIENTO

A Dios, nuestra guía para el desarrollo de este trabajo de investigación, revelada en un gran esfuerzo. Por tal motivo, agradecemos a nuestros padres y seres especiales que nos han acompañado en este proceso, a los Docentes que nos han suministrado conocimientos, paciencia y cultura. A nuestros compañeros por su amistad y compañía y finalmente a la Universidad Libre Seccional Pereira por generar la viabilidad de hacer parte de ella a jóvenes como nosotras, siendo fuente para la formación del futuro y profesionales de ética.

DEDICATORIA

A los profesionales en Contaduría Pública, quienes contribuyen al desarrollo de las actividades económicas de las organizaciones empresariales y coadyuvan a su buen desempeño a través de los procedimientos, muchas veces, complejos y de gran responsabilidad

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

LISTA DE TABLAS 8

LISTA DE GRÁFICOS 9

LISTA DE ANEXOS 10

RESUMEN 11

INTRODUCCIÓN 12

1. ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN COLOMBIA 29

2. REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN LAS PYMES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF 31
2.1 IMPACTO DE LAS NIIF EN LAS PYMES 31
2.2 APOYO TECNOLÓGICO 31
2.3 SOLUCIONES INFORMÁTICAS EN EL MERCADO 32
2.4 PYMES GRUPO 2 32
2.5 CONSEJOS CLAVES PARA UN EMPRESARIO PARA ACTUALIZAR SUS RECURSOS TECNOLÓGICOS 33
2.6 FACTORES TECNOLÓGICOS 33

3. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA SELECCIÓN DE UN SOFTWARE CONTABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF 35

4. COSTOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LAS PYMES 40
4.1 DIVISIÓN DE LAS NORMAS 40

4.2 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD 40

5. IDENTIFICACIÓN DEL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA BÁSICA DE LAS PYMES MEDIANTE UNA ENCUESTA.....45
5.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 45

6. CONCLUSIONES.....56

7. RECOMENDACIONES.....59

BIBLIOGRAFÍA.....61

ANEXOS.....64

LISTA DE TABLAS

pág.

Tabla 1. Nivel de implementación de las NIIF.....45

Tabla 2. Tamaño de la empresa 46

Tabla 3. Software contable que utiliza la compañía.....47

Tabla 4. Software para atención post venta.....49

Tabla 5. Soporte técnico en línea a clientes 50

LISTA DE GRÁFICOS

pág.

Gráfico 1. Tamaño de la empresa.....46

Gráfico 2. Tamaño de la empresa.....47

Gráfico 3. Software contable que utiliza la compañía 49

Gráfico 4. Software para atención post venta 50

Gráfico 5. Soporte técnico en línea.....51

LISTA DE ANEXOS

pág.

Anexo A. Encuesta sobre los requerimientos tecnológicos para la implementación de las Niif en las pymes de Pereira. 64

Anexo B. Entrevistas a Docentes Contadores 66

Anexo C. Software utilizado por los entrevistados. 69

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN APLICACIÓN DE MODELOS Y TEORÍAS CONTABLES

SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN NIIF

RESUMEN

Colombia decidió acogerse a los estándares internacionales de información financiera, con lo cual se modificarán las políticas y procesos administrativos contables que exigen la adaptación de las organizaciones empresariales a los mismos, mediante la adopción de tecnologías y la capacitación de sus empleados.

Así pues, mediante el presente trabajo, se realizó un estudio doctrinario y teórico sobre qué son las NIIF y la transición a estas. Entre los requerimientos tecnológicos para la implementación de las NIIF se destaca el software que permita la realización de la contabilidad para efectos tributarios y para efectos financieros y específicamente que sea fidedigna

Palabras claves: contabilidad, normas internacionales de contabilidad, software, PYMES.

INTRODUCCIÓN

Las Nomas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), son un conjunto de normas que son estandarizadas globalmente con el fin de que la información contenida en los estados financieros sea transparente, pertinente, confiable y entendida por todos los usuarios, para poder así tomar decisiones financieras y mejorar la competitividad y eliminar las brechas de información frente al mundo y lograr la internacionalización de los mercados[1].

Con respecto a la adopción de las NIFF por parte de las Pymes, se encuentran elementos que influyen significativamente en el proceso de convergencia, por lo cual es muy importante que la empresa evalué cuál es la tecnología necesaria y apropiada para sistematizar la información tal como se exige.

Es preciso mencionar que ajustarse a la normatividad internacional tiene ventajas, pero no ha resultado un proceso sencillo en las compañías por diversos factores entre los que se encuentra el costo adicional, de implementar la tecnología necesaria, lo cual implica contratar servicios de consultoría y la obligación de un cambio en las políticas y prácticas contables, lo cual implica la adecuación de sistemas de información que requieren de la capacitación de los equipos de trabajo, además del costo de esas actividades.

También hay cierta prevención sobre los impactos de la implementación de estos estándares, ya que los resultados financieros se puede ver alterados, generándose expectativas sobre cómo el mercado va a recibir las nuevas condiciones de la empresa, tal como se ha reseñado en publicaciones especializadas como Portafolio, donde se explicó que la situación resultaba aún

[1] CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1314 de 2009. Diario Oficial No. 47.409 de 13 de julio de 2009. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html

más compleja porque “las compañías deben llevar dos contabilidades durante el periodo de transición y ajuste al proceso de las NIIF”[2].

Es así como mediante la Ley 314 de 2009, se estableció la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera[3], por lo cual el problema radica en que las empresas se deben ajustar a las herramientas tecnológicas para la implementación de las NIIF y atender tanto los requerimientos de información financiera cuantitativa y cualitativa como continuar cumpliendo con las responsabilidades tributarias que se le han asignado a la entidad.

Es evidente entonces que es indispensable la tecnología en la implementación de las NIIF, lo cual se pretende abordar en el presente trabajo de investigación, para conocer los beneficios que ofrecen los diferentes software necesarios para el cumplimiento de las NIIF.

El presente trabajo se desarrollar en cinco capítulos así:

- Analizar el proceso de adopción de las NIIF en Colombia.

- Evaluar los requerimientos tecnológicos que se deben tener en cuenta en las pymes para la implementación de las NIIF

- Precisar los aspectos que debe tener un software contable para aplicar las NIIF en las PYMES

[2] PORTAFOLIO. Alerta por atraso en la aplicación de normas NIIF. Disponible en: http://www.portafolio.co/economia/finanzas/alerta-atraso-aplicacion-normas-NIIF-54528.
[3] CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1314 de 2009. Diario Oficial No. 47.409 de 13 de julio de 2009. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html

- Evaluar el impacto en los costos por la implementación de las NIIF en las PYMES

- Identificar mediante una encuesta cuál es el manejo en la tecnología básica de las pymes

Con respecto al marco teórico, se plantean algunas teorías que respaldan el desarrollo de la investigación. Estas son:

Teoría contable: busca la explicación de lo que es la Contabilidad, una visión investigativa y reflexiva del saber contable. La premisa contemporánea en Contabilidad es profundizar en el campo de conocimiento y su objeto de estudio, es decir comprender la naturaleza del saber contable, con fundamento en las escuelas del pensamiento contable[4.] Entre estas escuelas se encuentra la de Lakato quien sostiene que un programa económico, gira en torno a la función de la Contabilidad capaz de ofrecer una base de cifras reales, que se adapten al medio, quedando la información contable estrechamente vinculada al conocimiento de la realidad económica.

Por tanto, son las empresas las que con su actualización tecnológica en la implementación de las NIIF, pueden acceder a los recursos financieros globales en la medida en que presentan información clara.

La teoría de la entidad: Moonitz desarrolló la aplicación de esta teoría para la preparación de estados contables consolidados. Su punto de partida es la existencia de una entidad económica o de negocios compuesta por unidades jurídicamente independientes pero que una sola ejerce el control común, el cual se origina en la propiedad compartida de la entidad.

[4] VILLAREAL, José Luis. Bases conceptuales para la construcción de teoría contable. Revista Criterio Libre N° 11 Bogotá (Colombia) Julio-Diciembre.

Por su parte la teoría de la entidad en la elaboración de información contable consolidada permite un acercamiento entre la contabilidad y la economía, y representa la mejor forma de reflejar la situación patrimonial y financiera del grupo concebido en términos económicos y los resultados por él generados[5].

A su vez Ianni describe a la globalización en el ámbito económico utilizando la teoría de las economías-mundo. Así, y retomando el trabajo de Wallerstein, el autor establece que la historia puede ser entendida a través de los sistemas económicos mundiales que se sitúan en el tiempo. Y, aunque pueden convivir varios sistemas-mundo en un mismo tiempo histórico, siempre habrá uno que prevalezca; en este caso el capitalismo[6]. A su vez Iani profundiza en la teoría de la internacionalización del capital. Explica que con el fin de la Guerra fría, el capital dejó de respetar las fronteras geopolíticas para obedecer a intereses de empresas, corporaciones y conglomerados transnacionales.

En otro orden de ideas, Schumpeter concedió una gran importancia al papel que desempeña el empresario y la innovación en el proceso de crecimiento económico. Partiendo de la relevancia que tiene la innovación y la necesidad de que existan empresarios preparados, para llevar a cabo dichas innovaciones e introducirlas de una forma eficaz en el proceso productivo, Schumpeter considera que la interacción entre las empresas, el sector monetario-financiero y el comportamiento del Gobierno y de las instituciones en general, resulta esencial para conseguir un crecimiento económico adecuado que suponga una mejora del bienestar en la sociedad[7].

---

[5] FERNÁNDEZ, F. GASTALDI, J. MANGIONE, J. MARCOLINI, S. PÉREZ, M.. POZZI, N. RUIZ, J. VERÓN, C. Los fundamentos económicos de la teoría de la entidad en la información contable consolidada. Trabajo presenta en las XXVIIº Jornadas Universitarias de Contabilidad Universidad Nacional de Entre Róos - Facultad de Ciencias Económicas, Paraná, 04, 05 y 06 de octubre de 2006. p.11. Disponible en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v12_n24_06.pdf

[6] SÁNCHEZ, Diego Alberto. Los matices de la globalización. EN-CLAVES del pensamiento, vol. I, núm. 1, junio 2007. p. 207. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=141115624014

[7] GALINDO, Miguel Ángel. La corriente de pensamiento neoschumpeteriana. Nuevas Corrientes de Pensamiento Económico. Revista ICE. Marzo-Abril 2012. N.º 865. Disponible en:

Es entonces evidente que se hace necesario desarrollar herramientas y mecanismos que contribuyan a ir cerrando la brecha existente en momentos tan claves para la globalización de los mercados, evitando que, como consecuencia del deterioro permanente de la competitividad de estas empresas, sigan desapareciendo y generando dinámicas económicas inapropiadas para el crecimiento de los países latinoamericanos. El profesor Porter establece en su teoría de crecimiento económico que la verdadera riqueza se crea al nivel macroeconómico y que no es suficiente con tener un entorno macro adecuado. Insiste en que la sofisticación de las prácticas (tecnología y técnicas de gestión) son las que proporcionan las herramientas necesarias para el mejoramiento de la productividad.

Corroborando lo anterior, Herbert Stein y Murray Foss, realizaron un extenso estudio para determinar los principales factores relacionados con el incremento de la productividad, estableciendo que la mano de obra contribuye con un 10%, el capital (máquinas, mejores materias primas, etc.) contribuye con un 38% y, por último, la administración (ciencias de la) contribuye con cerca de un 40%[8].

Ante lo planteado en las teorías anteriores, se puede encontrar un vínculo entre el entorno económico y las NIIF, entendiendo que estas facilitan la internacionalización empresarial en un escenario global.

Con respecto al marco conceptual que sustenta en esta investigación, se describe lo siguiente:

---

http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_865_23-30__7D613CB2326E54D42A3D091099C99315.pdf P.23

[8] AGUILAR, Pedro. La productividad como factor de competitividad para las pymes – una perspectiva a nivel micro. Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA 2009. Disponible en: http://www.cesa.edu.co/Pdf/El-Cesa/36.La-Productividad-como-Factor-de-competitividad-de-las-Pyme-CPAE.pdf

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: son todo un proceso técnico, que permite a las empresas en un entorno económico coherente, organizar los sistemas informáticos de sus transacciones comerciales, generar un clima de tranquilidad, transparencia, integridad y en fin de confianza entre los que necesitan la información y los que la producen, con el fin de crear un clima estable para los negocios y las transacciones tanto nacionales como internacionales.

El mecanismo en su diseño y asimilación es muy similar al requerido para alcanzar estándares de calidad en la Información que produce y emiten los entes económicos comprometidos con los negocios en general, previendo evitar desviaciones o sesgos que limitan el accionar económico, transaccional y financiero de las mismas.

El grupo 2 (Pymes) en las NIIF no deben alterar la composición y acción de los mecanismos de procesamientos contables, esto es en cuanto a la naturaleza y dinámicas de las mismas, en su sentido estricto conceptual, pues lo que se trata es de evitar desvirtuar el valor neto razonable de las transacciones y estas a su vez son vistas más desde la óptica económica – financiera, que contable. Esto es, que aparecerán ajustes que permiten calcular el valor ajustados de las partidas tanto de la tesorería, las cuentas por cobrar, los descuentos y demás partidas que afectan tanto los activos inmovilizados como los movilizados[9].

Ahora bien debe entenderse siempre que detrás de un mercado tradicional de bienes y servicios subsisten transacciones de índole financiero que solo se muestran cuando generan fondos o sustraen fondos a las organizaciones, esto es, que atienden el trasfondo financiero de las transacciones tradicionales de compra y venta de mercancías. El valor neto de las mismas, guarda relación con su posición en el tiempo y su ubicación en el diagrama del flujo libre de caja y en los

[9] PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 2649 de 1993. Diario Oficial 41156 de diciembre 29 de 1993. http://nif.com.co/decreto-2649-1993/. Disponoble en: http://nif.com.co/decreto-2649-1993/

flujos netos operacionales que permiten evaluar la inversión en un periodo de tiempo dado. El factor que entra a menguar o aumentar el valor de las transacciones es el interés, el cual genera diferentes análisis por cuanto éste puede ser visto en todas sus dimensiones, es decir: simple, compuesto, vencido, anticipado, nominal o efectivo.

Las NIIF permitirán ajustar las cifras contables y fiscales valoradas en términos monetarios e históricos al valor real neto de negociación, que implica colocar los activos o pasivos monetarios o no monetarios en unos periodos de tiempos que permiten dimensionar su cálculo real, libre de toda influencia especulativa monetaria y transaccional. De todos modos estos ajustes deben incluir los factores de convergencia toda vez que las relaciones monetarias internacionales y los componentes de los flujos financieros, de caja y flujos netos operacionales, deben mostrar los valores reales que asumen las facturas a crédito tanto a futuro como al valor actualizado o trazado. Además se deben adaptar a las necesidades del diseño del Estado Financiero, que debe tener corte en la fecha que se solicite.

Cabe decir que proceso de cambio del sistema Normativo de Información Financiera, viene desde 1993 y 1997 con la conocida expansión de los mercados desde los Estados Unidos y los países del Sur Oriente del Pacifico, ya que las nuevas relaciones comerciales o mercantiles, exigen que se generen dinámicas nuevas en las relaciones económicas internacionales, concretándose con la emisión de la Ley 1314/2009 y las disposiciones finales se remiten hacia el 2001 con el Decreto 676, el 2005 con el Decreto 964 y el 2005 con el Decreto 775. Dichas regulaciones generan la transición final del sistema para que en los años 2014, 2015 y 2016 cada grupo de empresas, se ajuste al sistema de nuevas normas.

Es así como en el propósito de implementación de las NIIF en Colombia y en particular en Pereira, se generan aspectos técnicos y tecnológicos, guardan

relación con el proceso de Instalación de software que permitan el procesamiento de la información en forma continua y acumulativa, el hardware puede ser un equipo con un mínimo de capacidad de 500 gigas de disco duro y 320 de memora RAM, el mismo requisito que exigen los paquetes contables. Dentro de este proceso se debe incluir: el diagnostico contable y financiero de la empresa, el periodo de transición, el establecimiento de Políticas para cada grupo de cuentas y finalmente generar el ESFA o balance de apertura pertinente.

Es necesario advertir que estas tecnológicas serán controvertidas en el desarrollo de esta investigación, formando parte de la encuesta sometida a las empresas consultadas. Existe una baja preparación de los departamentos administrativos, financieros y contables, los cuales debe ajustar sus agendas para comprender el andamiaje de conocimientos que exige el montaje y futura implementación de las NIIF en la ciudad de Pereira.

Otro término que se debe tener en cuenta es tecnología que según la Real Academia es el conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. En otra acepción, tecnología es el conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.

El Software son las instrucciones que el ordenador necesita para funcionar, no existen físicamente, o lo que es igual, no se pueden ver ni tocar[10].

El software comercial es software que está siendo desarrollado por una entidad que tiene la intención de hacer dinero del uso del software[11].

[10] DEFINICIÓN DE. Hardware y software. Disponible en: http://roble.pntic.mec.es/jprp0006/tecnologia/1eso_recursos/unidad02_componentes_ordenador/teoria/teoria1.htm

[11] DE CIENCIAS. Software libre y Software propietario. Disponible en: http://www.deciencias.net/simulaciones/paginas/libre.htm

Un factor determinante en la Contabilidad actual es el software que respalda los procesos de captura, clasificación, registro, presentación y revelación de la información financiera. El uso de la tecnología adecuada ciertamente es una ayuda importante a la eficacia de tales procesos.

Se necesita una adecuada planeación para que las políticas de contabilidad sean implementadas de manera eficiente tanto en función de los objetivos del negocio (control interno) como del cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios. En los procesos de adopción e incorporación de los IFRS, ciertamente es un factor importante a considerar que, en muchos casos, es el que condiciona el éxito de un proyecto.

El Software que se ha ido implementando en Colombia para las implementación de las NIIF se encuentra: GÉMINUS, SISTEMA UNO SIESA y SIIGO

Géminus: Geminus Business Management, facilita a los clientes el proceso de convergencia de las NIIF. Al final del periodo de preparación obligatoria, permite homologar el balance final del PCGA al balance de apertura NIIF. Durante el periodo de transición Géminus presenta los informes financieros tanto en los principios contables generalmente aceptados PCGA como en NIIF, permitiendo el ingreso de información contable bajo norma local y bajo norma internacional. También se incluyw la documentación de las políticas contables, revelaciones, estimaciones, mediciones en el momento del reconocimiento y posteriores al mismo, tanto para las normas plenas como para las Pymes[12].

Sistema Uno Siesa: es solución informática integrada que permite llevar un registro y control permanente de la información para la automatización en las diferentes áreas. Es pionero en la inclusión de las NIIF.

[12] GEMINUS. Normas Internacionales. Disponible en: http://web.geminus.com.co/normas-internacionales/

Al implementar las NIIF se debe tener en cuenta las funcionalidades de cada programa contable. Primero se evalúa cómo se realiza el proceso actual y luego se debe comparar frente a los requerimientos establecidos en las NIIF

Lo más importante es determinar, cuál debe ser la mejor práctica de tal manera que se dé cumplimiento a los requerimientos de las NIIF. Pero simultáneamente hacer un comparativo frente a los requerimientos fiscales, de tal manera que se pueda establecer si existen diferencias o por el contrario se puede lograr una armonización de los procesos. De esta manera se da cumplimiento a ambos requerimientos.

La primera recomendación es no crear procesos distintos, o sea, un procedimiento para dar cumplimiento a las NIIF y otro para el cumplimiento de los requerimientos fiscales, a menos que sea de imperiosa necesidad.

Cada programa provee distintas herramientas que flexibilizan las labores, sin embargo, estas facilidades deben ser evaluadas y determinar si es necesario bloquearlas o limitarlas con el fin de garantizar la calidad de la información.

Por todo lo dicho en esta investigación se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general: establecer cuáles son los requerimientos tecnológicos para la implementación de las NIIF en las pymes de Pereira.

Y los objetivos específicos se determinan así.

- Evaluar los requerimientos tecnológicos que se deben tener en cuenta en las pymes para la implementación de las NIIF

- Precisar los aspectos que debe tener un software contable para aplicar las NIIF en las PYMES

- Evaluar el impacto en los costos por la implementación de las NIIF en las PYMES

- Identificar mediante una encuesta cuál es el manejo en la tecnología básica de las pymes

Para la realización del presente trabajo, se construyó un diseño metodológico encaminado hacia una investigación de tipo descriptiva, porque se conocen las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, en este caso se describen hechos y fenómenos particulares relacionados con la aplicación de los requerimientos tecnológicos para la implementación de las NIIF en las pymes de Pereira.

Este tipo de investigación no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables: conocimientos y percepciones de los empresarios del sector autopartes y los profesionales respecto al tema de las NIIF; así como también las prácticas financieras y contables de las mismas y en particular

Por su parte el método de investigación utilizado fue el de Análisis y Síntesis: Análisis porque se presenta en cinco capítulos el detalle de los requerimientos tecnológicos de la implementación de las NIIF en Pymes y sus características

Síntesis porque reúne las partes o elementos para analizar, dentro de un todo, su naturaleza y comportamiento con el propósito de identificar las características del fenómeno observado

Por su parte la población con la que se contó para la elaboración del presente trabajo fue de 1.069 empresas y como muestra 283 empresas.

Formula del método aleatorio simple

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 *(N-1) + z^2 *(p*q)}$$

n = número de encuestas a realizar

Z = nivel de confianza de 95%, es decir, z= 1,96

P = grado de aceptación del servicio 50% → 0,50

Q = grado de no aceptación del servicio 50% → 0,50

N = tamaño de la población → 1.069

e = estimación de error 5% → 0,05

$$n = \frac{1.069\ (3,8416)\ 0,5\ (0,5)}{1.068\ (0,0025) + (3,8416)\ (0,5)\ (0,5)}$$

$$n = \frac{1.027}{3,630}$$

n = 283

Las limitantes que se presentaron en la realización del estudio se resumen en la dificultad de la aplicación de la encuesta, porque en algunos casos las empresas se negaron a suministrar la información.

En otro orden de ideas se presenta el marco histórico de las NIIF[13].

-Colombia reglamentó su Contabilidad en el año 1993 y adaptó las NIC vigentes en ese momento para que la normatividad estuviera bajo parámetros que permitieran la comparabilidad, la transparencia y la alta calidad de la información contable. Aspecto que se observa en el Plan Único de Cuentas o PUC.

-La OMC, Organización Mundial del Comercio, ha insistido mucho con la armonización mundial de las prácticas de Contabilidad, razón por la cual el Congreso de la República expide la Ley 550 de 1999 , la estableció en su artículo 63 llamado Armonización de las normas contables con los usos y reglas internacionales, lo siguiente: “Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes”.

Al término del año 2003 y aprovechando la vigencia de la Ley 550 de 1999, el Gobierno Nacional preparó un Proyecto de Intervención Económica que pretendía, entre otras cosas, adoptar en Colombia a comienzos del 2006 los estándares internacionales de Contabilidad, Auditoría y Contaduría, y lo presentó a la opinión pública para su discusión. Dicho proyecto tuvo miles de refutaciones en el año 2004, y todas ellas apuntaban a lo mismo: establecer si lo mejor para Colombia era “adoptar” las NIC-NIIF o “adaptarlas” a los atributos propios de la información financiera y de la economía del país. A causa de esto, el Gobierno decidió suspender la intención que tenía de presentar un borrador decisivo al Congreso

[13] LUNA, Juliana y MUÑOZ Leidy Johana. Colombia: hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. Adversia Universidad de Antioquia-N°8 Medellín, enero-junio de 2011 Disponible en: https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/10954/10047

sobre ese proyecto, pero su plazo quedó supeditado a la vigencia de la Ley 550 de 1999.

-Con la Ley 1116 de 2006 (que entraría a tener vigencia desde el 27 de junio de 2007 y que sustituiría a la ley 550 de 1999) se otorga al Gobierno la facultad de proponer al Congreso las modificaciones necesarias para la aplicación de las NIC-NIIF en Colombia, cuando lo considerara prudente, es decir, el Gobierno tiene un plazo indefinido desde junio 27 de 2007 para estudiar las NIIF y hacer los cambios y ajustes necesarios a la normatividad colombiana en materia contable, de auditoría y de revisoría fiscal.

-El Proyecto de Ley 165 de 2007, "por la cual el Estado colombiano adopta las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de informes contables".

Posteriormente se hace la propuesta de adoptar las NIIF en Colombia y luego de esto el día 26 de Junio de 2009 el proyecto fue enviado, con las conciliaciones que se hicieron, y en el mismo año es sancionada la Ley 1314 de 2009. La Ley 1314 de 2009, llega a Colombia con varias exigencias entre ellas reglamenta la convergencia de las normas contables nacionales con las de orden internacional, establece que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública es el único autorizado para redactar las normas de convergencia, y fija como plazo para el inicio de la convergencia desde el año 2010 hasta el 2014.

En cuanto al marco jurídico en Colombia las transacciones internacionales se rigen por las normas que se enlistan y se detallan a continuación.

Se parte de la Ley 1314 de 2009, vigente en la actualidad, por medio de la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades

competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, el objetivo de esta Ley se sintetizó en el artículo 1º, cuyo tenor es el siguiente:

> Por mandato de esta ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente ley[14].

Si bien la norma anteriormente mencionada pareciera circunscribirse a la situación contable de una entidad, es necesario precisar que tiene incidencia en el aspecto financiero y deben adecuarse los trámites empresariales a ella, so pena de no tener los soportes necesarios para efectuar transacciones de índole internacional.

A renglón seguido se tiene el Decreto 2706 de 2012, que constituye el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas y que pretendió establecer un régimen simplificado de contabilidad de causación para

[14] CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1314 de 2009**.** Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html.

estas, conforme al marco regulatorio dispuesto en el anexo de este decreto. Dicho marco regulatorio establece, además, los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los estados financieros con propósito de información general, que son aquellos que están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información[15].

Por otro lado, se tienen normas que regulan el sistema financiero en Colombia y que se traen a colación para efectos de conformar el marco normativo de las transacciones financieras internacionales y que tienen incidencia en esta. Dichas normas son:

Ley 45 de 1990: "Por la cual se expiden normas en materia de intermediación financiera, se regula la actividad aseguradora, se conceden unas facultades y se dictan otras disposiciones"[16].

Esta es una de las reformas estructurales más importantes del sistema financiero colombiano. Estuvo orientada hacia la liberalización de los mercados y la internacionalización de la economía, y dio paso a la estructura de la multibanca dentro del modelo de matrices y filiales. Mediante ésta se autorizó la participación de los establecimientos de crédito en la propiedad de entidades orientadas a la gestión de portafolios, actividades fiduciarias, la administración de pensiones y cesantías, y la venta de seguros y corretaje. Otro de sus aportes fue la

[15] CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Decreto 2706 de 2012. Diario Oficial 48657 de diciembre 28 de 2012. Disponible en: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=51148

[16] CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 45 de 1990. Diario Oficial No. 39.607 de 19 de diciembre de 1990. Disponible en: https://www.bvc.com.co/pps/...de.../**Leyes**?

autorización al Ejecutivo para expedir el primer Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el cual estaba contenido en el Decreto Ley 1730 de 1991[17].

De manera concreta, esta ley reformó el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero en las siguientes materias: Condiciones de ingreso al Sistema Financiero, facultades de intervención del Gobierno Nacional, régimen de inversiones de capital, régimen de los establecimientos bancarios, régimen de las corporaciones financieras, régimen de las corporaciones de ahorro y vivienda, régimen de las compañías de financiamiento comercial, medidas cautelares y toma de posesión, Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y seguro de depósito, Superintendencia Bancaria, disposiciones relativas al mercado de valores, régimen del Banco Cafetero y financiación de vivienda a largo plazo.

Esta ley ha sido modificada y parcialmente derogada por las Leyes 676 de 2001, 964 de 2005 y por el artículo 54 del Decreto 775 de 2005.

[17] ASOBANCARIA. Principales leyes aplicables. Ley 45 de 1990. Disponible en: http://www.asobancaria.com/normatividad/

1. ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN COLOMBIA

El gobierno colombiano tomó la decisión de avanzar hacia los estándares internacionales de contabilidad, para lo cual se dan dos caminos: el de la adopción y el de la adaptación.

La adopción "copia el modelo contable internacional tal y como es formulado por el IASB", y la adaptación "ajusta o acomoda NIIF al modelo contable colombiano con el fin de que se represente la realidad contable del país[18]".

Ahora, el tema de adopción de las NIIF es muy importante, y se hace necesario darle prioridad pues la economía sigue creciendo y necesita empresas preparadas y actualizadas.

Hoy en día, son muchos los países que han desplegado un proceso de adaptación de las NIIF emitidas por el IASB, incluyéndose así en un mundo globalizado que requiere de información homogénea, transparente y confiable.

Este proceso resulta antes que nada necesario para Colombia, porque a pesar de su complejidad se deben actualizar las actuales normas contables, que bastante tiempo lleva por fuera de las mediciones utilizadas en la información financiera internacional.

Es evidente que la aplicación de las NIIF en el país no es fácil, y que lentamente se han empezado a asimilar los nuevos requerimientos del proceso de internacionalización y globalización, para lo cual se necesita la participación de todas las empresas a nivel nacional, grandes y PYMES.

[18] LUNA, Juliana y MUÑOZ Leidy Johana. Colombia: hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. Adversia Universidad de Antioquia-N°8 Medellín, enero-junio de 2011 Disponible en: https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/10954/10047

“La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de Contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios”[19], buscando el desarrollo de la economía nacional y una mayor homogeneidad en los negocios con organizaciones extranjeras.

Es así como mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente.

A tal efecto dichas normas podrán determinar las reglas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información, que serían aplicables por todos los registros públicos, como el registro mercantil. Dichas normas garantizarán la autenticidad e integridad documental y podrán regular el registro de libros una vez diligenciados.

[19] CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1314 de 2009**.** Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html.

2. REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN LAS PYMES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF

La apertura de mercados con la firma de los tratados de libre comercio y la entrada en vigencia de la ley para la adopción de las NIIF, hace que todo tipo de empresas utilicen tecnología en sus sistemas de información para administrar sus empresas y ser competitivo. Por lo tanto se requiere tener disponible la mayor información posible, para tomar las mejores decisiones de negocios y si la empresa no cuenta con la tecnología correcta, se pueden perder negocios o dar espacio para que la competencia tome su lugar.

2.1 IMPACTO DE LAS NIIF EN LAS PYMES

La aplicación de las NIIF en Colombia se basa en una ley que es de obligatorio cumplimiento para todas las empresas, particularmente aquellas catalogadas como grupo dos. El Decreto 3022 de 2013, fija la entrada en vigencia de las NIIF a partir de 1 de enero de 2016. Se requiere tener un año de información financiera bajo este nuevo modelo, es decir, el año 2015, con lo cual todas las empresas deben estar trabajando en la definición de sus “Políticas Financieras y Contables”, que son el sustento de la interpretación de las NIIF en cada compañía. Hay impactos a todo nivel en la organización, desde el punto de vista estratégico, como planes de negocios, presupuestos, revisión de objetivos, valoración del patrimonio y del ingreso, hasta los procedimientos administrativos, operativos y financieros.

2.2 APOYO TECNOLÓGICO

En pleno siglo XXI no se puede pretender administrar una compañía y ser competitivo sin el apoyo de adecuados sistemas de información y de tecnología que permitan el seguimiento y control en tiempo real. La tecnología es un factor fundamental en la adecuada adopción de las NIIF, dado que hay mediciones de

carácter contable y financiero que un adecuado sistema de información puede hacer de forma automática, lo que ahorra costos y la posibilidad de cometer un error.

La herramienta que se escoja debe estar integrada a los diferentes procesos de la compañía como inventarios, ventas, servicio al cliente y producción, para asegurar que la información sea confiable y no tener que hacer procesos manuales de integración de la información. Se debe tener en cuenta también una herramienta que pueda crecer con la compañía, que esté continuamente innovando y evolucionando con los cambios que hay a través del tiempo.

2.3 SOLUCIONES INFORMÁTICAS EN EL MERCADO

En el mercado hay soluciones de muy bajo costo, pero que en unos años no crecerán con la compañía o no estarán al día con los requerimientos de la empresa. También existen soluciones de clase mundial al alcance de las pymes, una de ellas es SAP Business One, el sistema de información ERP y CRM, líder mundial que soporta a más de 45.000 pymes en más de 125 países de los cuales muchos ya tienen implementado el modelo NIIF, y que cuenta con las facilidades tecnológicas para acompañar a las empresas en este proceso. Además, existen muchos convenios de financiación y leasing a bajo interés que ayudan a las pymes a adquirir mejor tecnología sin afectar el flujo de caja.

2.4 PYMES GRUPO 2

El proceso de adopción de las NIIF es un proyecto que incluye cuatro grandes fases: diagnóstico y entrenamiento, evaluación y planeación, desarrollo e implementación y, finalmente, aseguramiento. El balance contable de apertura a enero 01 de 2015 debe estar terminado al finalizar la segunda fase y haber superado su análisis y revisión de parte de la alta gerencia de cada empresa.

Construir estas políticas financieras y contables requiere de la participación de la alta gerencia y no solo del departamento de contabilidad, de manera que se recomienda contratar la asesoría de un experto en esta área que acompañe el proceso y contar también con un excelente sistema de información empresarial ERP (Enterprise Resource Planning) como SAP Business One.

2.5 CONSEJOS CLAVES PARA UN EMPRESARIO PARA ACTUALIZAR SUS RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Conseguir un asesor o aliado estratégico que le ayude a definir la mejor opción respecto a sus necesidades y crecimiento futuro.

- Los servicios de tecnología por demanda son hoy día la mejor opción para las pequeñas empresas, porque le permiten racionalizar sus inversiones y tener un mejor flujo de efectivo.

- Apoyarse de la experiencia y el *Know How* que tienen incorporado los sistemas de información para no "reinventar la rueda", sino aplicar las mejores prácticas de las grandes empresas que actualmente están disponibles para las pequeñas.

2.6 FACTORES TECNOLÓGICOS

Es necesario mencionar las ERP (Enterprise Resource Planning), que es un sistema de planificación de los recursos, y es una forma en la cual las empresas pueden controlar, evaluar y gestionar los procesos y todo esto es importante para satisfacer las necesidades de los usuarios de la información para que con ello, los diferentes responsables de tomar las decisiones de la empresa puedan dar cumplimiento a los objetivos trazados de las organizaciones, pero igualmente en el proceso de convergencia a las Normas Internacionales, se requiere que estos

sistemas de información sean actualizadas o sustituidas por unas que cumplan a cabalidad con los requerimientos necesarios[20].

Adicionalmente, el XBRL (Extensible Business Reporting Language), es el nuevo lenguaje universal que se creó para hacer el reporte y en análisis de la información financiera de las empresas, por medio de Internet, ya que este nuevo sistema permite la creación de informes financieros personalizados, lo cual tienen beneficios ya que resultan a un bajo costo para las entidades y con unas aplicaciones informáticas de contabilidad que resultan claras y con una gran comprensibilidad de los datos, en la cual permitirá el intercambio automático de información[21].

Debido a esto se evidencia que las empresas deben y requieren estar a la vanguardia de las tecnologías para tener más competitividad frente a las demás empresas del país y del mundo. De esta manera, el XBRL busca que exista un intercambio de la información, para que exista un intercambio de datos e información financiera mediante documentos manejados de manera electrónica que serán de gran importancia para analistas financieros y auditores, y además creara puntualidad y fiabilidad.

[20] CORTES, Yeny. Factores tecnológicos e intelectuales que influyen en el proceso de implementación de las NIIF en las Pymes
[21] Ibíd.

3. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA SELECCIÓN DE UN SOFTWARE CONTABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF

Las NIIF requieren esfuerzo general de las compañías implementadoras, que sin lugar a dudas necesitan del apoyo de un adecuado software contable.

3.1 ESTRUCTURACIÓN BÁSICA

Un software contable, amigable con los nuevos requerimientos de la profesión, no requiere del manejo de un Plan Único especial para NIIF; se utiliza el mismo PUC que en la contabilidad local, y solo se deben crear algunas cuentas especiales y modificar el nombre de otras cuentas específicas.

- **Deterioro de cartera**

El software debe calcular, contabilizar y reversar de manera automática el deterioro de cartera de acuerdo con las políticas establecidas por la empresa con respecto a los períodos de vencimiento de los documentos y la tasa diaria a utilizar.

- **Deterioro de Inventario**

- El software debe calcular y contabilizar de manera automática el deterioro de los inventarios al corte de fecha que se requiera y de los productos que por políticas de la empresa se deban deteriorar.

- Permitir calcular en bloque y de forma automática el Valor Neto de realización –VNR–.

- Realzar de forma automática el deterioro de los productos que se vendan por debajo de su costo.

- **Ajuste proveedores**

- Al finalizar cada período gravable el sistema determina mediante la conciliación bancaria, los cheques que no han sido cobrados por los proveedores de la empresa, con el fin de reversar el movimiento contable del pago de la obligación y su correspondiente re contabilización el primer día del período gravable siguiente.

- **Deterioro de activos fijos**

- El software debe calcular y contabilizar el deterioro de los activos fijos productivos de la empresa, basándose en los flujos de efectivo que generarán en los siguientes períodos anuales.

- **Reclasificaciones**

- El software debe realizar de forma automática las reclasificaciones de diferidos, inventarios y propiedad planta y equipo.

- Un mismo ítem puede tener unas características diferentes para NIIF y para norma Local, Inventario para NIIF y Activo Fijo para Norma Local.

- **Informe comparativo**

- El software debe permitir generar un informe en donde sea posible comparar cuenta por cuenta –activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos, costos– la diferencia de los saldos entre norma local y norma internacional.

- **Corrección monetaria en importaciones.**

- Mediante la aplicación de Liquidación de Mercancía Importada que maneja el software, es posible indicarle al sistema que la corrección monetaria de las deudas en moneda extranjera con proveedores del exterior no afecte el costo de la mercancía, sino el gasto financiero. De esta manera se maneja un costo del producto importado por norma local; y otro costo, por norma internacional.

- **Prorrateo de gastos de ventas en el costo de productos comprados.**

- El software debe aprobar que gastos de ventas contabilizados en la misma factura de compra, donde se registra la compra de la mercancía o en facturas posteriores de otro proveedor, se prorrateen de forma automática en el costo de los productos adquiridos.

- **Disminución del costo de compra por descuentos condicionados**

- El software debe facultar para que, al contabilizar un descuento condicionado en compras en un documento comprobante de egreso, este disminuya el costo de los productos adquiridos mediante la factura de compra que afecta ese descuento.

- **Facturas a crédito valor presente**

- Al contabilizar una factura de venta o de compra con crédito, el software calcula el valor presente de la misma y determina y contabiliza el interés implícito.

- Al registrar el pago total o abonos a la venta o compra, el sistema reversa el interés implícito llevándolo al ingreso o gasto según corresponda.

- **Descuentos condicionados en venta**

- Al contabilizar un descuento condicionado en ventas en un documento recibo de caja, el sistema los reclasifica de forma automática como un menor valor del costo.

- **Nómina (Beneficios para empleados)**

- El software debe configurar diversas formas del manejo de las provisiones laborales de acuerdo con las políticas de la empresa.

- Al causar un cargo diferido en norma local, el software realiza la reclasificación correspondiente al gasto bajo las NIIF.

- **Manejo de cargos diferidos.**

- El proceso de amortización de los cargos diferidos en norma local, el software no los tiene en cuenta en norma internacional.

- **Depreciación de propiedad, planta y equipo.**

- El software permite asignar al mismo activo fijo dos métodos de depreciación: uno para norma local, y otro para las NIIF con el fin de que el sistema realice el cálculo y la contabilización de la depreciación de forma diferenciada.

- **Estados financieros bajo NIIF.**

- El software debe permitir diseño y generar los estados financieros por conceptos establecidos por las NIIF (Estado de situación, Estado de Resultados, Cambios en el patrimonio, Flujo de efectivo y Estado de revelaciones).

- Generar otros informes bajo norma local y bajo norma internacional como balance general, estado de resultados, libro auxiliar, cartera por edades, consecutivo de documentos, etc.

- **Revelaciones**

- El software debe admitir que se agreguen revelaciones ilimitadas por cada estado financiero, por cada concepto y por cada documento NIIF.

- Acepta la impresión de las revelaciones en el momento en que se requiera.

4. COSTOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LAS PYMES

4.1 DIVISIÓN DE LAS NORMAS

IASC = NIC (41 Normas)

IFRS = NIIF (15 Normas) – Derogan o modifican las NIC

Las Normas Internacionales de Contabilidad NIC son un conjunto de directrices que establecen la información que deben proporcionar los estados financieros. Estas normas fueron emitidas por el IASC (Internacional Accounting Standards Committee); las nuevas normas de contabilidad emitidas por este comité ahora son conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

Las NIIF son normas de alta calidad que exigen que los estados financieros contengan información transparente y que además les permitirá a los inversionistas tomar decisiones económicas.

4.2 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Las características de la información contable es que sea transparente, creíble, pertinente, cierta, oportuna, completa, comprensible, relevante y comparable. Y por ende, al implementar las NIIF, existen beneficios que permiten reflejar la realidad económica de la empresa, mejorar la calidad de la información y la toma de decisiones, ya que las NIIF establecen requisitos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos reflejados en los estados financieros.

NIC

NIC 1. Presentación de estados financieros.

NIC 2. Existencias.

NIC 7. Estado de flujos de efectivo.

NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

NIC 10. Hechos posteriores a la fecha del balance.

NIC 11. Contratos de construcción.

NIC 12. Impuesto sobre las ganancias.

NIC 14. Información Financiera por Segmentos.

NIC 16. Inmovilizado material.

NIC 17. Arrendamientos.

NIC 18. Ingresos ordinarios.

NIC 19. Retribuciones a los empleados.

NIC 20. Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas.

NIC 21. Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.

NIC 23. Costes por intereses.

NIC 24. Información a revelar sobre partes vinculadas.

NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro.

NIC 27. Estados financieros consolidados y separados.

NIC 28. Inversiones en entidades asociadas.

NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias.

NIC 30. Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares.

NIC 31. Participaciones en negocios conjuntos.

NIC 32. Instrumentos financieros: Presentación.

NIC 33. Ganancias por acción.

NIC 34. Información financiera intermedia.

NIC 36. Deterioro del valor de los activos.

NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes.

NIC 38. Activos intangibles.

NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración.

NIC 40. Inversiones inmobiliarias.

NIC 41. Agricultura.

NIIF

NIIF 1. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

NIIF 2. Pagos basados en acciones.

NIIF 3. Combinaciones de negocios.

NIIF 4. Contratos de Seguro.

NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.

NIIF 6. Exploración y evaluación de activos minerales.

NIIF 7. Instrumentos financieros: Información a revelar.

Las normas internacionales de contabilidad han surgido por la globalización o internacionalización de la economía, las comunicaciones, la protección del medio ambiente y otras manifestaciones de la vida humana y la segunda es la regionalización o integración que envuelve la conformación de bloques de Estados y de países, debiendo comprenderse que: “la internacionalización de la economía, tiene como propósito estrechar vínculos de hermandad y abastecimiento y la marcada necesidad de internacionalizar la economía, como factor decisivo para que el país tenga un crecimiento sostenible; cuyo fin último está encaminado a identificar nuevas e innovadoras iniciativas para que las exportaciones crezcan, aumentando la proporción de exportaciones de valor agregado preferiblemente en sectores generadores de empleo y aprovechando nuevos acuerdos comerciales y

de mercados, pues la dependencia de un solo país puede traer consecuencias bastante dolorosas para nuestras compañías, tal es el caso que estamos viviendo actualmente, donde por un lado para mantener negociaciones comerciales con Estados Unidos, se debe entregar parcialmente la soberanía, y por el otro lado con los países vecinos, si no se está de acuerdo con ideas y planteamientos no muy claros tales como el ALBA y la integración forzada solo para citar algunos, cierran las puertas al comercio y al abastecimiento de sus mercados con los productos[22]

Waldo Maticorena, gerente general de IFRS Masters y consultor en NIIF indica que los costos varían dependiendo del tamaño de la empresa.

Los gastos, principalmente, están relacionados con honorarios de consultor, entrenamiento del personal y adecuación del software: "Para una empresa del tamaño de un banco el costo puede superar US$1 millón. Para una empresa de cerca de 200 empleados puede costar $100 millones".

Las Pymes

La mayoría de las empresas en Colombia están en el rango de pequeñas y medianas empresas, cerca del 80%. Para éstas los costos varían, pero podrían aproximarse al siguiente esquema si se encuentran en el Grupo I:

1. Entrenamiento: entre $15 millones a $20 millones dependiendo del número de personas a entrenar.

2. Honorarios del consultor: entre $50 millones a $100 millones dependiendo de la

[22] MORALES, A. Las normas internacionales en la contabilidad y la entrada en vigencia de la Ley 1314 de 2009 en el contexto contable colombiano. Medellín, 2009, Revista Académica de Economía.

complejidad de las transacciones y el número de empleados que participen en el proceso de conversión a NIIF.

3. Cambio o adaptación del software contable: entre $20 millones a $30 millones dependiendo de si su software ya está listo y si es local o extranjero por la dificultad de contar con soporte local.

4. Otros: como el tiempo del personal de la empresa a dedicarse al proyecto, gastos de viaje (si se requirieran), e imprevistos.

Vale la pena destacar que, si las Pymes hacen parte del Grupo 2, los valores podrían reducirse aproximadamente a un 70% para quedar entre $50 millones en el extremo más barato y $120 millones en un extremo bastante caro.

5. IDENTIFICACIÓN DEL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA BÁSICA DE LAS PYMES MEDIANTE UNA ENCUESTA

5.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

- **Variable: Nivel de implementación de las NIIF**

Los niveles de implementación de las NIIF son tres fases registradas por el gobierno nacional colombiano y van asociadas al tipo de empresa así:

> Grupo 1: emisores de valores y entidades de interés público, quienes aplicarán NIIF plenas.
> Grupo 2: empresas de tamaño grande y mediano que no sean emisores de valores y ni entidades de interés público, quienes aplicarán NIIF pymes.
> Grupo 3: pequeñas empresas y microempresas, a quienes se les autorizará la emisión de estados financieros y revelaciones abreviados, quienes aplicarán NIIF microempresa[23].

Pregunta: ¿Cuál es el nivel de implementación de las NIIF en su compañía?

Tabla 1. Nivel de implementación de las NIIF.

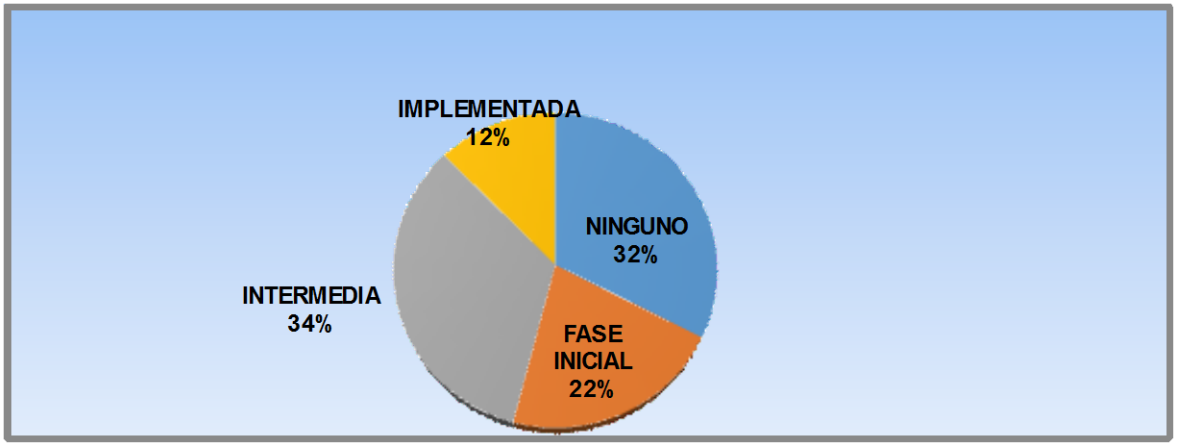
Nivel	Cantidad	Porcentaje (%)
NINGUNO	92	32,51
FASE INICIAL	61	21,55
INTERMEDIA	95	33,57
IMPLEMENTADA	35	12,37
TOTAL	**283**	**100,00%**

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

[23] CONTA PYME NIIF. Grupos y fechas para aplicar las NIIF en Colombia. Disponible en: http://www.contapyme.com/NIIF-informacion

El 33,57% de los encuestados pertenecen a empresas con un nivel de implementación de las NIIF de intermedio y el 32,51% de los encuestados pertenecen a empresas con ningún nivel de implementación de las NIIF.

Gráfico 1. Nivel de implementación de las NIIF.



Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

- **Variable: tamaño de la empresa**

El tamaño de la empresa está dado con varias condiciones como el número de empleados, el patrimonio y los activos fijos.

Pregunta: ¿En qué tipo de compañía labora?

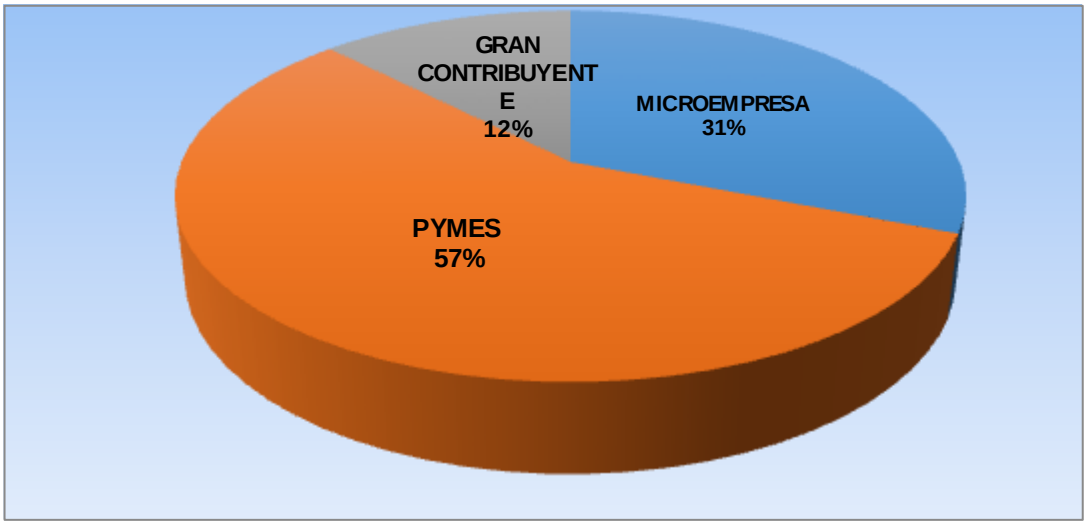
Tabla 2. Tamaño de la empresa.

Tamaño	Cantidad	Porcentaje
MICROEMPRESA	88	31,10
PYMES	160	56,54
GRAN CONTRIBUYENTE	35	12,36
TOTAL	**283**	**100,00**

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

El tamaño empresarial de las compañías donde laboran las personas encuestadas son 56.54% PYMES, 31.1% MICROEMPRESAS y 12.36% GRAN CONTRIBUYENTE.

Gráfico 2. Tamaño de la empresa.



Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

- **Variable: Software contable**

Un software contable generalmente está constituido por módulos los cuales son adquiridos por las empresas según sus necesidades y solicitudes.

Pregunta: ¿Cuál es el nombre del software contable de la compañía donde labora actualmente?

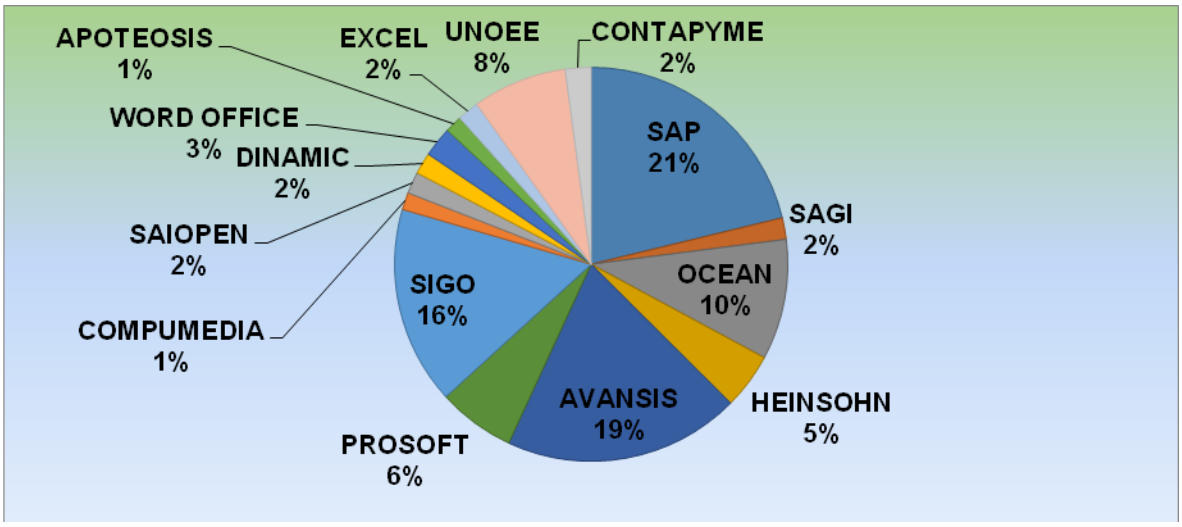
Tabla 3. Software contable que utiliza la compañía.

Nombre de la aplicación contable	Cantidad	Porcentaje
COMPUMEDIA	4	1,42
APOTEOSIS	4	1,42
SAGI	5	1,77
SAIOPEN	5	1,77
DINAMIC	5	1,77
EXCEL	5	1,77
CONTAPYME	6	2,12
WORD OFFICE	7	2,47
HEINSOHN	13	4.59
PROSOFT	18	6,36
UNOEE	22	7,77
OCEAN	28	9,89
SIGO	46	16,25
AVANSIS	55	19,43
SAP	60	21,20
TOTAL	**283**	**100,00%**

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

De la población encuestada se encontró que los principales software de Contabilidad que se utilizan en las empresas donde laboran son 21% SAP, 19% AVANSIS, 16% SIGO, 10% OCEAN y 8% UNOEE.

Gráfico 3. Software contable que utiliza la compañía.



Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

- **Variable: Software CRM**

El CRM es un tipo de software para atención inmediata al cliente tanto externo como interno, incluye módulo de ventas en todo su sentido como post y preventa.

Pregunta: ¿Tiene algún tipo de software para la atención post venta?

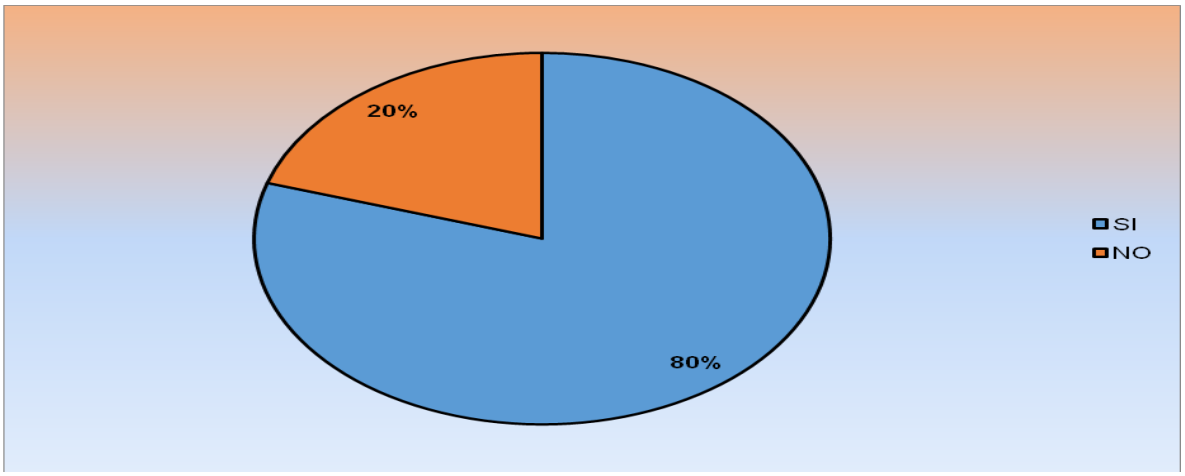
Tabla 4. Software para atención post venta.

Tiene software atención a clientes	Cantidad	Porcentaje
SI	226	79,86
NO	57	20.14
TOTAL	**283**	**100,00**

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

El 79.86% de las empresas donde laboran las 283 personas encuestadas, cuentan con un software que da atención post venta a sus clientes.

Gráfico 4. Software para atención post venta.



Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

Variable: Soporte técnico

Es un servicio que debe prestar la empresa al cliente externo por cualquier medio que sea fácil y operativo, tal es el caso de un call center, servicios telefónicos 7-24 y chats o foros en Internet.

Pregunta: ¿En la compañía donde labora tiene algún software que de soporte técnico en línea?

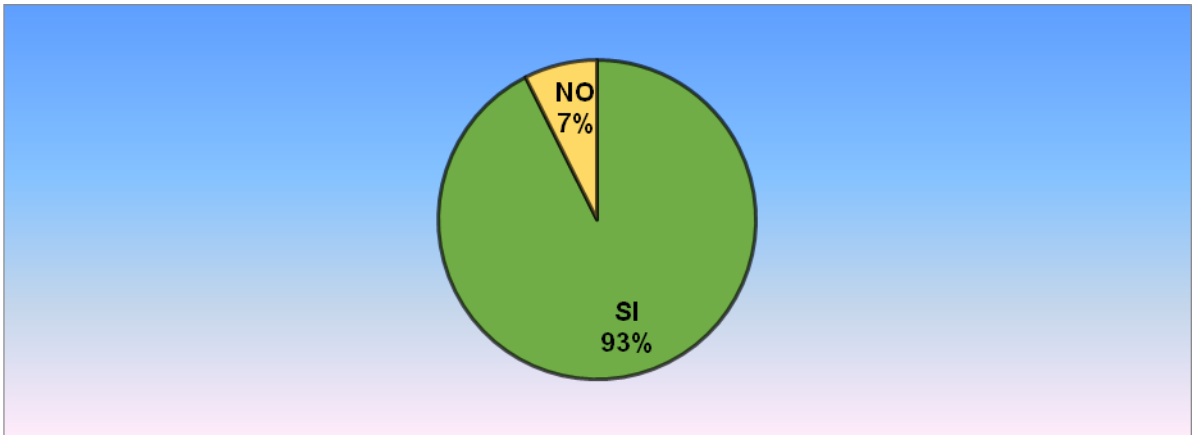
Tabla 5. Soporte técnico en línea a clientes.

Prestan soporte técnico en línea	Cantidad	Porcentaje
SI	262	92,58
NO	21	7,42
TOTAL	**283**	**100,00**

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

El 92.98% de las empresas donde laboran las 283 personas encuestadas cuentan con un software que da soporte técnico en línea a clientes, proveedores y empleados.

Gráfico 5. Soporte técnico en línea.



Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

Tabla 6. Cruce de variable.

Nivel Género-tipo empresa	Ninguno	Inicial	Intermedio	Implementación	Total general
Masculino	**41**	**26**	**34**	**10**	**111**
Microempresa	38	2			40
PYMES	3	24	34		61
Grandes empresas				10	10
Femenino	**51**	**35**	**61**	**25**	**172**
Microempresa	48				48
PYMES	3	35	61		99
Grandes empresas				25	25
Total, general	**92**	**61**	**95**	**35**	**283**

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

Del total de encuestados 111 son masculino y 172 femenino, de los cuales los masculinos están representados de la siguiente manera:

En microempresa están 38 sin ningún nivel, 2 en el nivel inicial.

En pymes masculino 3 sin ningún nivel, 24 en nivel inicial y 34 en nivel intermedio
Y en grande empresa masculino hay 10 en implementación

Lo anterior indica que las grandes compañías están más preparadas para asumir las NIIF.

Tabla 7. Relación de aplicaciones contables con el tamaño de la empresa y el tipo.

Aplicativo Nivel	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
Ningún		5	6	13	1	18	37				6		5		1	92
Micro		5	6	13	1	17	36				3		5			86
PYME						1	1				3				1	6
Inicial	23		16		13		8				1					61
Micro							2									2
PYME	23		16		13		6				1					59
Intermedio	31		5		41			4	4	1				5	4	95
PYME	31		5		41			4	4	1				5	4	95
Implementado	6		1				1		1	4		4		17	1	35
GRANDE	6		1				1		1	4		4		17	1	35
Total, general	60	5	28	13	55	18	46	4	5	5	7	4	5	22	6	283

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

Del total de encuestados, 92 contestaron que en las empresas donde laboran no tienen NINGÚN nivel de implementación de las NIIF, 61 están en el nivel INICIAL, 95 nivel INTERMEDIO y 35 ya están IMPLEMENTADAS.

De las empresas que no tienen NINGÚN nivel de implementación, 86 son MICROEMPRESAS y 6 son PYMES, Y los principales software que utilizan son HEINSOHN, PROSOFT y SIIGO.

De las empresas que tienen un nivel de implementación INICIAL, 2 son MICRO EMPRESAS y 59 PYMES, y los principales software que utilizan son SAP, OCEAN y AVANSIS.

De las empresas que tienen un nivel de implementación INTERMEDIO, 95 son PYMES y los principales software que utilizan son SAP y AVANSIS.

De las empresas que ya IMPLEMENTARON las NIIF 35 son GRAN CONTRIBUYENTE y el principal software que utilizan es UNOEE.

Se puede concluir que el software de UNOEE lo utilizan las grandes empresas para la aplicación de las NIIF.

Tabla 8. Relación de aplicativos con la atención postventa.

Aplicativo tiene atención postventa	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total, general
SI	60	3	28	5	55	4	25	4	5	5	2	4	1	20	5	226
Micro		3	6	5	1	4	19						1			39
PYME	54		21		54		5	4	4	1	2			5	4	154
Grande	6		1				1		1	4		4		15	1	33
NO		2		8		14	21				5		4	2	1	57
Micro		2		8		13	19				3		4			49
PYME						1	2				2				1	6
Grande														2		2
Total gral	60	5	28	13	55	18	46	4	5	5	7	4	5	22	6	283

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

De las empresas que manejan atención post venta, 39 son MICROEMPRESAS, 154 son PYMES y 33 GRAN CONTRIBUYENTES.

Los principales software que utilizan para dar atención post venta son SIIGO SAP, OCEAN, AVANSIS y UNOEE

Tabla 9. Relación de atención postventa al cliente, tipo de aplicativo contable y si prestan soporte técnico.

Aplicativo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total, gral
1	60	4	28	11	55	9	42	4	5	5	6	4	1	22	6	262
1	60	3	28	5	55	4	25	4	5	5	2	4	1	20	5	226
2		1		6		5	17				4			2	1	36
2		1		2		9	4				1		4			21
2		1		2		9	4				1		4			21
Total general	60	5	28	13	55	18	46	4	5	5	7	4	5	22	6	283

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

De las 283 encuestas realizadas, 262 SI brindan soporte técnico y 21 NO.

De las empresas que brindan soporte técnico, 226 también brindan atención post venta.

Los principales aplicativos contables que utilizan para dar soporte técnico y atención post venta son SAP, OCEAN, AVANSIS, SIIGO y UNOEE.

Tabla 9. Relación de soporte técnico con género y atención post venta a los clientes.

Género	Masculino	Femenino	Total general
SI	101	161	262
SI	88	138	226
NO	13	23	36
NO	10	11	21
NO	10	11	21
Total general	111	172	283

Fuente: Resultados encuesta gerentes Pymes

De los 283 encuestados, 88 del género masculino contestaron que en la empresa donde laboran SI brindan atención post venta y soporte técnico.

138 encuestados de género femenino contestaron también que en la empresa donde laboran SI brindan atención post venta y soporte técnico.

13 de los encuestados del género masculino en las empresas brindan soporte técnico, pero no brindan atención post venta.

23 de género femenino en las empresas brindan soporte técnico, pero no brindan atención post venta.

6. CONCLUSIONES

- La implementación de las NIIF en las PYMES plantea un gran reto, el cual tiene que ver con el desarrollo tecnológico en las organizaciones, para con ello lograr una mayor competitividad y estar a la altura de los estándares internacionales.

- Los intentos de las empresas PYMES en Colombia para implementar las NIIF y proceder a su aplicación a nivel nacional, han sido sin duda poco influyentes y muy lentos, debido a la falta de capacitación del personal en las operaciones contables, financieras y a los altos costos de un adecuado software contable.

- Para implementar las aplicaciones tecnológicas en las Pymes colombianas, se requiere tener un año de información financiera bajo este nuevo modelo, es decir, el año 2015, con lo cual todas las empresas deben estar trabajando en la definición de sus “Políticas Financieras y Contables”, que son el sustento a la interpretación de las NIIF en cada compañía. Hay impactos a todo nivel en la organización, desde el punto de vista estratégico, como planes de negocios, presupuestos, revisión de objetivos, valoración del patrimonio y del ingreso, hasta los procedimientos administrativos, operativos y financieros, por lo cual se requiere un soporte tecnológico muy competente.

- En comparación con las NIIF plenas y las PCGA nacionales son menos complejas para las Pymes, como por ejemplo para los casos de las ganancias por acciones, la información financiera intermedia y la información por segmentos, sin embargo se requiere un software para su manejo.

- Se identificó la necesidad de invertir en tecnología para participar en una economía mundial que se caracteriza por la globalización de los negocios, el intercambio de información financiera emitida sobre bases homogéneas, permite la formulación de estados financieros claros, comprensibles y comparables, a nivel internacional.

- Para que el cambio tecnológico en las Pymes sea efectivo, es importante conocer las operaciones de la empresa y los objetivos de la organización, involucrando las políticas contables y aceptar el cambio en los procesos para generar información financiera, y de igual manera los sistemas de información ya que este proceso es un cambio radical y general.

- Los gastos para la adopción de las NIIF son relativamente elevados, incluye las partidas relacionadas con los honorarios de consultor, entrenamiento del personal y adecuación del software: "Para una empresa del tamaño de un banco el costo puede superar US$1 millón. Para una empresa de cerca de 200 empleados puede costar $100 millones".

- Entre los costos más solicitados se encuentra:

  - Entrenamiento: entre $15 millones a $20 millones dependiendo del número de personas a entrenar.

  - Honorarios del consultor: entre $50 millones a $100 millones dependiendo de la complejidad de las transacciones y el número de empleados que participen en el proceso de conversión a NIIF.

  - Cambio o adaptación del software contable: entre $20 millones a $30 millones dependiendo de si su software ya está listo y si es local o extranjero por la dificultad de contar con soporte local.

- Otros: como el tiempo del personal de la empresa a dedicarse al proyecto, gastos de viaje (si se requirieran), e imprevistos.

- Vale la pena destacar que, si las Pymes hacen parte del Grupo 2, los valores podrían reducirse aproximadamente a un 70% para quedar entre $50 millones en el extremo más barato y $120 millones en un extremo bastante caro.

- De los resultados del trabajo de campo se tiene: del total de encuestados, 92 contestaron que en las empresas donde laboran no tienen ningún nivel de implementación de las NIIF, 61 están en el nivel inicial, 95 nivel intermedio y 35 ya están implementadas.

➢ De las empresas que no tienen NINGÚN nivel de implementación, 86 son MICROEMPRESAS y 6 son PYMES, y los principales software que utilizan son HEINSOHN, PROSOFT y SIIGO.

➢ De las empresas que tienen un nivel de implementación INICIAL, 2 son MICRO EMPRESAS y 59 PYMES, y los principales software que utilizan son SAP, OCEAN y AVANSIS.

➢ De las empresas que tienen un nivel de implementación INTERMEDIO, 95 son PYMES y los principales software que utilizan son SAP y AVANSIS.

➢ De las empresas que ya IMPLEMENTARON las NIIF 35 son GRAN CONTRIBUYENTE y el principal software que utilizan es UNOEE.

➢ Se puede concluir que el software de UNOEE lo utilizan las grandes empresas para la aplicación de las NIIF.

7. RECOMENDACIONES

Después de haber investigado acerca de las NIIF y los requerimientos tecnológicos para su proceso de implementación en las Pymes de Pereira, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Acatar todas las leyes y decretos alrededor de la implementación de las NIIF tales como el Decreto 3022 de 2013 que reglamenta la Ley 1314 del 13 de julio de 2009 en la que se integran estándares internacionales de los países en vía de desarrollo.

- Actualizar periódicamente al personal de finanzas y contabilidad así como los requerimientos tecnológicos

- Para lograr una eficiente implementación es necesario contar con personal que tenga conocimiento del cambio que se realizará; es por esto que se debe contar con personal interno y externo, que esté capacitado en la tecnología requerida.

- Incorporar nuevos sistemas de tecnología ya que es probable que en la medida en que el proceso avance se requiere de un software contable con la capacidad de implementar las NIIF.

- Se recomienda en general establecer una mayor concientización de las necesidades tecnológicas de implementación de las NIIF en las Pymes.

- Es necesario avanzar en el análisis y aplicación del nuevo sistema, toda vez que la economía globalizada avanza a ritmos muy acelerados y las empresas se están demorando demasiado en las decisiones para el manejo adecuado de la información contable y sus requerimientos tecnológicos.

- Las universidades y las instituciones encargadas de la capacitación en NIIF y NIC en Colombia deben flexibilizar sus costos de seminarios y certificaciones para que haya un mayor acceso para Contadores y Revisores Fiscales en ciudades intermedias como Pereira.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Pedro. La productividad como factor de competitividad para las pymes – una perspectiva a nivel micro. Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA 2009. Disponible en: http://www.cesa.edu.co/Pdf/El-Cesa/36.La-Productividad-como-Factor-de-competitividad-de-las-Pyme-CPAE.pdf

ASOBANCARIA. Principales leyes aplicables. Ley 45 de 1990. Disponible en: http://www.asobancaria.com/normatividad/

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 45 de 1990. Diario Oficial No. 39.607 de 19 de diciembre de 1990. Disponible en: https://www.bvc.com.co/pps/...de.../**Leyes**?

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1314 de 2009. Diario Oficial No. 47.409 de 13 de julio de 2009. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Decreto 2706 de 2012. Diario Oficial 48657 de diciembre 28 de 2012. Disponible en: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=51148

CONTA PYME NIIF. Grupos y fechas para aplicar las NIIF en Colombia. Disponible en: http://www.contapyme.com/NIIF-informacion

CORTES, Yeny. Factores tecnológicos e intelectuales que influyen en el proceso de implementación de las NIIF en las Pymes

DE CIENCIAS. Software libre y Software propietario. Disponible en: http://www.deciencias.net/simulaciones/paginas/libre.htm

DEFINICIÓN DE. Hardware y software. Disponible en: http://roble.pntic.mec.es/jprp0006/tecnologia/1eso_recursos/unidad02_componentes_ordenador/teoria/teoria1.htm

FERNÁNDEZ, F. GASTALDI, J. MANGIONE, J. MARCOLINI, S. PÉREZ, M.. POZZI, N. RUIZ, J. VERÓN, C. Los fundamentos económicos de la teoría de la entidad en la información contable consolidada. Trabajo presenta en las XXVIIº Jornadas Universitarias de Contabilidad Universidad Nacional de Entre Róos - Facultad de Ciencias Económicas, Paraná, 04, 05 y 06 de octubre de 2006. p.11. Disponible en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v12_n24_06.pdf

GALINDO, Miguel Ángel. La corriente de pensamiento neoschumpeteriana. Nuevas Corrientes de Pensamiento Económico. Revista ICE. Marzo-Abril 2012. N.º 865. Disponible en: http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_865_23-30__7D613CB2326E54D42A3D091099C99315.pdf P.23

GEMINUS. Normas Internacionals.Disponible en: http://web.geminus.com.co/normas-internacionales/

LUNA, Juliana y Muñoz Leidy Johana. Colombia: hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. Adversia Universidad de Antioquia-N°8 Medellín, enero-junio de 2011 Disponible en: https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/10954/10047

MORALES, A. Las normas internacionales en la contabilidad y la entrada en vigencia de la Ley 1314 de 2009 en el contexto contable colombiano. Medellín, 2009. Revista Académica de Economía.

PORTAFOLIO. Alerta por atraso en la aplicación de normas NIIF. Disponible en: http://www.portafolio.co/economia/finanzas/alerta-atraso-aplicacion-normas-NIIF-54528.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 2649 de 1993. Diario Oficial 41156 de diciembre 29 de 1993. http://nif.com.co/decreto-2649-1993/. Disponible en: http://nif.com.co/decreto-2649-1993/

SÁNCHEZ, Diego Alberto. Los matices de la globalización. En-claves del pensamiento, vol. I, núm. 1, junio 2007. p. 207. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=141115624014

VILLAREAL, José Luis. Bases conceptuales para la construcción de teoría contable. Revista Criterio Libre N° 11 Bogotá (Colombia) Julio-Diciembre.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta sobre los requerimientos tecnológicos para la implementación de las Niif en las pymes de Pereira.

1. Género

Masculino ___ Femenino ___

2. ¿Cuál es el nivel de implementación de las NIIF en su compañía?

Ninguno ___ Fase inicial ___ Intermedia ___ Implementada

Texto ayuda: Si no sabe, pregúntele al contador de su empresa

3. ¿En qué tipo de compañía labora?

Microempresa ___ PYMES ___ Gran contribuyente ___

4. ¿Cuál es el nombre del software contable de la compañía donde labora actualmente?

Sap ___

Sagi ___

Ocean ___

Heinsohn ___

Avansis ___

Prosoft ___

Siigo ___

Otro ___ ¿Cuál? _____

5. ¿Tiene algún tipo de software para la atención post venta?

Sí ___ No ___

6. ¿En la compañía donde labora tiene algún software que de soporte técnico en línea?

Sí ___ No ___

Texto ayuda: tanto para clientes, proveedores, empleados.

Anexo B. Entrevistas a Docentes Contadores

Como punto de referencia se realizó entrevista a los docentes contadores del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira

Entrevista realizada al Docente, Jorge Humberto Zapata

1. ¿Qué Software utiliza a nivel de empresa?
R/ Géminus.

2. ¿Cuánto fueron los costos?
R/Aplicativo: $ 20.000.000
Implementación: $ 259.000.000

3. ¿Cuánto fue el tiempo de migración?
R/ 19 meses.

Entrevista realizada al Docente, Jailer Hernández.

1. ¿Qué Software utiliza a nivel de empresa?
R/ Sistema Uno Siesa.

2. ¿Cuánto fueron los costos?
R/Aplicativo: $ 24.500.000
Implementación: no tiene ningún costo ya que la empresa es muy pequeña y su manejo es muy sencillo.

3. ¿Cuánto fue el tiempo de migración?
R/ 9 meses.

Entrevista realizada al Docente, Edison Galindo Zamorano.

1. ¿Qué Software utiliza a nivel de empresa?
R/ Siigo.

2. ¿Cuánto fueron los costos?
R/Aplicativo: $ 4.000.000

3. ¿Cuánto fue el tiempo de migración?
R/ 12 meses.

Entrevista realizada al Docente, Jorge Eduardo Carreño.

1. ¿Qué Software utiliza a nivel de empresa?
R/ Géminus y Sistema Uno Siesa.

2. ¿Cuánto fueron los costos?
R/Aplicativo: $ 15.000.000 y $ 40.000.000.
Implementación: $ 400.000.000.

3. ¿Cuánto fue el tiempo de migración?
R/ 12 meses en ambas empresas.

Entrevista realizada al Docente, Jorge Iván Quintero.

1. ¿Qué Software utiliza a nivel de empresa?
R/ Zasix.

2. ¿Cuánto fueron los costos?
R/ Implementación: $ 200.000.000.

3. ¿Cuánto fue el tiempo de migración?

R/ 24 meses

Entrevista realizada a la Docente, Alejandra Cardona

1. ¿Qué Software utiliza a nivel de empresa?

R/ Siigo.

2. ¿Cuánto fueron los costos?

R/ Implementación: $ 1.000.000.

3. ¿Cuánto fue el tiempo de migración?

R/ 2 meses

Costo de los aplicativos contables

Software	Valor del Aplicativo
Geminús	$20.000.000
Sistema Uno Siesa	$40.000.000
Siigo	$458.000
Zasix	$200.000.000

El software Zasix incluye implementación y capacitación a todo el personal. El costo del aplicativo y los gastos de la implementación, principalmente, están relacionados con honorarios de consultor, entrenamiento del personal y adecuación del software. Los costos varían dependiendo del tamaño de la empresa.

Anexo C. Software utilizado por los entrevistados.

ERP GÉMINUS

- Programación de alertas y notificaciones a través de correos electrónicos incorporado directamente al uso del ERP.

- Seguimiento a documentos y Work Flow. Se podrá ver la historia de un documento a lo largo del proceso. Qué documento le precede, cuál documento le sucede, quien lo autorizó, etc.

- Generador de informes.

- Manejo de biblioteca de documentos o archivos para los clientes, proveedores, empleados, gestión de compras, gestión de ventas, etc: Se podrá escanear cualquier documento físico o incorporar un archivo en Word, Excel, Power Point, etc, como parte de las comunicaciones o negociaciones con clientes, proveedores y empleados, conservando la información directamente en la base de datos, para posterior consulta.

- Realización de pedidos web o por celular en línea.

- Manejo de inventarios y facturación en línea, en diferentes ciudades, sin depender de una conexión a Internet.

- Integración de todos los documentos en un solo menú.

- Unificación de los módulos comercial, contable, nómina y producción.

- Administración de agenda personal y corporativa, para programación de citas, eventos, reuniones, etc.

- Integración de la administración de usuarios, permisos, restricciones, etc, a través de perfiles.

- Envío directamente por correo electrónico los certificados de IVA, Retención e Ica.

- Envío directamente por correo electrónico la circularización de cartera.

- Envío directamente por correo electrónico los desprendibles de pago de nómina.

- Seguimiento a la gestión de cobro de cartera.

- Seguimiento a la gestión de comprobantes de egreso: En firmas, entregado, cobrado, etc.

- Manejo de costos y gastos por proyecto, asociado a consumo de materiales y mano de obra.

- Cierre de cuentas de la declaración de IVA, RETEFUENTE y RETEICA después de presentadas, por periodo.

- Informes gráficos que le permiten analizar su información.

El sistema ERP Géminus Business Management, está preparado para facilitar a los clientes la adopción de las normas internacionales de información financiera NIIF. Durante el periodo de transición Géminus presentara los estados financieros

tanto en los principios contables generalmente aceptados PCGA como en NIIF. Mostrando claramente el impacto de las NIIF en los estados financieros durante el periodo de transición. Los comparativos estarán disponibles en tiempo real, evitando doble digitación o contabilidades paralelas.

SISTEMA UNO SIESA

Gestione su información de manera eficiente y rápida.

Siesa 8.5
Integración
Elimine barreras de comunicación entre departamentos y mejore los esquemas de auditoría haciéndolos más integrales.

Siesa 8.5
Seguridad
Almacene todas las transacciones en una única base de datos.

Siesa 8.5
Control
Detecte rápidamente las áreas problema dentro de la organización y tome decisiones conociendo el 100% de la información.

Siesa 8.5
Eficiencia
Remplace las múltiples entradas de datos, por una única con múltiples aprovechamientos y mejore tiempos de respuesta a los clientes.

El sistema Siesa 8.5 es pionero en la inclusión de las NIIF; sus estructuras fueron replanteadas para llevar simultáneamente los saldos en el sistema tradicional de

PCGA y en las NIIF, teniendo en cuenta las exigencias respecto a los análisis de deterioro en CXC, los análisis de provisión en CXP, las amortizaciones de diferidos, la valorización del inventario con base en el valor neto realizable, las notas aclaratorias y la captura manual tanto en NIIF como en PCGA

SIIGO

Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo, es un software genérico administrativo que permite llevar un registro detallado de las operaciones de la empresa y en general de todos los aspectos relacionados con la administración de negocios. Su mercado objetivo son las medianas y pequeñas empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, que utilizan computadores bajo los sistemas operacionales DOS, WINDOWS, LINUX o REDES.

Funcionalidad

La principal función es facilitar y mejorar la productividad de los Contadores y las empresas en su relación de utilizar servicios externos para el procesamiento de datos contables. Las compañías no tendrán que suministrar los documentos fuente de sus transacciones, sino simplemente un formato establecido y automáticamente y al instante podrá producir los estados, indicadores y comparativos financieros de las empresas.

Siigo con la implementación de NIIF, cuenta con una funcionalidad que tiene como columna vertebral el manejo de sus comprobantes, donde en un solo documento fuente llámese factura, comprobante de egreso, recibo de caja, etc, el sistema permite realizar la contabilización solo para norma Local (COLGAAP), solo para NIIF o para ambas normas (COLGAAP y NIIF). De esta forma, el usuario podrá realizar contabilizaciones de forma separada y generar informes para cada una de las contabilidades.

COMENTARIOS

Después de realizadas las entrevistas a los Docentes Contadores del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, se tiene como resultado que en promedio el proceso de migración de las empresas tuvo una duración 13 meses, el costo promedio de adquisición del aplicativo fue de $25.875.000 y el proceso de implementación tuvo un costo promedio de $143.333.333.

La implementación de las NIIF es un nuevo reto e inicio para las empresas, profesionales de Contaduría y otros; la conversión a Normas Internacionales de Contabilidad, abrirá nuevas oportunidades al poder hablar un lenguaje único en el mundo de las finanzas; en donde se brindará mayor transparencia de la situación económica -financiera de las diversas entidades donde se pueden invertir.

Se podría decir que la Contabilidad tomará la importancia que a nivel internacional se le da, ya que en Colombia al área contable solo se le ve como un gasto en que debe incurrir la compañía y no como la base para realizar negocios exitosos.

Para que la implementación de las NIIF sea exitosa, un factor determinante es el software que respalda los procesos de captura, clasificación, registro, presentación y revelación de la información financiera. El uso de la tecnología adecuada ciertamente es una ayuda importante a la eficacia de tales procesos.

Más que de planes únicos de cuentas, se necesita una adecuada planeación que asegure que las políticas de Contabilidad estén siendo implementadas de manera eficiente tanto en función de los objetivos del negocio como del cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios.

GÉMINUS, SISTEMA UNO SIESA y SIIGO son software que según la información que fue suministrada por los entrevistados cuentan con la capacidad necesaria para cumplir con los requerimientos que las empresas presentan y aplicar las NIIF de una forma adecuada.